



"2026 - 20° ANIVERSARIO DE LA SANCIÓN DE LA LEY NACIONAL



ACm0058

Obra Social Provincia Tierra del Fuego
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

SOLICITUD DE COTIZACION

Compra Directa Nro. 01547/2026

Pieza Administrativa E Nro. 3614- - 2026- 51100- 0/

RAF 312 OBRA SOCIAL PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

Nota Pedido: 14240

Fecha: 19/08/26

Apertura: 20/8/2026 11:00

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Comentario : La presente contratación directa por compulsa abreviada se realiza en el marco de la Ley (p) 1015, Art. 18 inc. I) Resolución OPC N° 17/2021 Anexo I,-5% del Jurisdiccional. Se deberá cotizar material de origen nacional; Podrán Cotizar Insumos de diferentes marcas con iguales características . En caso de no contar el mismo indicar origen o procedencia. La Institución es IVA Exento. El precio debe ser final con mercadería en destino (Ush-TDF). Presentación de Presupuesto: comprasush@osef.gob.ar

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio	Importe
0	1 Arpón Sub Twist. unidad x2.00 >> dos (2) arpones tape de 4.5mm	2.00		
0	2 Arpón sub knotless . unidad x2.00 >> dos (2) arpones bloqueo 3.5mm	2.00		
0	3 Sistema de aguja - tipo SCORPION ARTHREX . Unid x1.00 >> una (1) aguja sutura interarticular scorpion	1.00		

TOTAL :\$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Usuario: E.JUAREZ

"LAS ISLAS MALVINAS, GEORGAS DEL SUR, SANDWICH DEL SUR, Y LOS ESPACIOS MARÍTIMOS E INSULARES CORRESPONDIENTE

* Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales.-

Recepción de Ofertas hasta: 20-08-2026 HASTA LAS 10:59 HS

Domicilio de presentación de ofertas: ALFONSINA STORNI N° 2147 USHUAIA O AL MAIL: COMPRASUSH@OSEF.GOB.AR

Domicilio de apertura de ofertas: ALFONSINA STORNI N° 2147 USHUAIA (CP9410) TIERRA DEL FUEGO

Condición de Pago: SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL N° 674/11, ARTICULO 34, INCISO 96 Y 98

Plazo de Entrega: INMEDIATO, CASO CONTRARIO ESPECIFICAR EN PRESUPUESTO

Lugar de Entrega: CLINICA SAN JORGE - DR SCARELLO LUCIANO - ONACHAGA N° 184 - USHUAIA

Vigencia del contrato: INMEDIATA

Validez de Oferta: TREINTA (30) DIAS

Flete a Cargo: A CARGO DEL PROVEEDOR